ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal actual, del Municipio de Barichara, no existe personal de planta idóneo y disponible para realizar las actividades de: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "JUNTOS POR LA BARICHARA QUE SOÑAMOS 2024-2027" EN CALIDAD DE ABOGADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER".**

Se expide en el Municipio de Barichara, Santander, 26 OCT. 2026

JULIANA R. FUENTES MARQUEZ.
JULIANA RICARDA FUENTES MARQUEZ
Secretaria general y de gobierno

Calle 5 No.6-39
(607) 726 7052
alcaldia@barichara-santander.gov.co
www.barichara-santander.gov.co